

CASCO MOUNTAIN (MTA)

DESCRIPCIÓN

Casco Mountain STEELPRO, especialmente diseñado para protección de la cabeza ante riesgo de impacto vertical y lateral. Fabricado en material termoplástico ABS de alta resistencia para brindar adecuada protección.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Casco fabricado en ABS altamente resistente a golpes, rayaduras y radiación UV.
- Suspensión de nylon tipo ratchet de 6 puntos con banda anti-sudor.
- Posee un ajuste fijo para la resistencia al impacto.
- Tipo I: Resistencia al impacto vertical.
- Clase E: Dieléctrico protección hasta 20000 voltios.
- Barbiquejo de cuatro puntas con soporte de barbilla de caucho sintético.
- Posee reflectivo termoplástico ubicado en la zona posterior de la carcasa.
- Ranuras laterales para otros accesorios (auditiva y facial).
- Espuma interior de poliestireno expandido (EPS) que ofrece características especiales de aislamiento térmico y resistencia superior a impactos laterales y verticales.
- Visera corta para facilitar campo de visión en trabajos en altura y/o espacios confinados.
- Tamaño de ajuste ratchet (50-65 cm).
- Peso: 456g. aprox.

NORMAS/CERTIFICACIONES/APROBACIONES

- Certificación ANSI Z89.1-2014 Tipo I Clase E.

APLICACIONES

Todas las actividades industriales que requieran protección de cabeza y/o en labores de alturas, espacios confinados y trabajos eléctricos.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

- El casco debe ser inspeccionado antes de cada uso.
- Asegúrese de graduar y ajustar correctamente la suspensión a medida de la cabeza del usuario, de forma que no se caiga al realizar movimientos.
- Asegúrese de que el barbiquejo quede bien ajustado tanto al casco como al mentón, si muestra deterioro reemplazarlo.
- La suspensión debe ser reemplazada si presenta algún daño.
- El casquete debe ser reemplazado si presenta algún daño o cuando el material se note deteriorado.
- Si el casco sufre un impacto se recomienda cambiarlo inmediatamente.
- No exceder el uso por más de 3 años.
- Limpiar diariamente con agua y jabón neutro.
- Cualquier consulta comuníquese al correo: soportetecnico@vicsasafety.com.pe



ADVERTENCIAS

- No seguir las recomendaciones del fabricante puede causar daños en el equipo y a la persona.
- Ambientes altamente agresivos pueden causar desgaste del estado del producto.
- Evalúe los riesgos antes de utilizar el producto.
- Cualquier modificación al casco o suspensión, afecta las funciones del mismo y podría perder la certificación.

EMPAQUE

- Unitario.

GARANTÍA

Todas las propiedades físicas y recomendaciones del producto están basadas en pruebas que se consideran representativas y/o bajo normatividad vigente del mismo.

VICSA SAFETY PERÚ SAC informa que no ofrece garantía por uso de este producto en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es directamente responsable de la aplicación y utilización del mismo, por lo cual VICSA SAFETY PERÚ SAC no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, almacenamiento, mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del producto.

Informamos que en caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los dos (2) primeros meses de facturado el producto, VICSA SAFETY PERÚ SAC asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto del reclamo; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación por defectos de calidad.

La presente garantía aplica para toda la línea de productos marca STEELPRO, exceptuando material y componentes de nuestra Línea de Alturas.

RECOMENDACIONES DE DISPOSICIÓN FINAL (LEGAL)

VICSA SAFETY PERU SAC se permite indicar que el ciclo de fabricación de sus productos incluyendo materias primas, fabricación, almacenamiento y transporte cuenta con materiales de calidad, no reciclados y no peligrosos.

Que de acuerdo a la aplicación en la protección a los usuarios en el Sector Industrial, Hospitalario, Eléctrico, Hidrocarburos, Minero y demás, recomendamos a los empleadores y usuarios realizar la respectiva selección, clasificación y disposición final de acuerdo a los reglamentos y normas de seguridad y salud ocupacional peruanos.

